



**LA RED MEXICANA DE INVESTIGADORES DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA y la  
Escuela de Pedagogía de la Universidad Panamericana  
XIV JORNADA ACADÉMICA**

Ciudad de Chihuahua, los días 27, 28 y 29 de marzo de 2011

Hotel Palacio del Sol, ubicado en Av. Independencia No. 116 en el Centro  
Histórico de Chihuahua, Chihuahua.

Organizada por la Red de Investigadores Educativos Chihuahua, REDIECH  
Coordinada por la Dra. Romelia Hinojosa Luján. rome\_hinojosa@yahoo.com.mx

**27 de marzo**

**Primera actividad**

*Actividades planeadas:*

- Lista de asistentes (se consideró la lista de registro donde aparecen 90 participantes)
- Designación de relator (se designó a Dora Sevilla como relatora de la XIV Jornada)
- Aprobación del Acta de la reunión de Zacatecas

Las actividades comenzaron a las 13:00 hrs. con la bienvenida de Romelia Hinojosa por parte de Chihuahua y posteriormente Martha López hizo uso de la palabra, dando la bienvenida a los que por primera vez asistían a la Red.

Posteriormente se pasó a la aprobación del acta de Zacatecas, Martha hizo el comentario de que en el acta dice que la nueva área "Condiciones institucionales de la investigación educativa" será atendida por Lya Sañudo y Martha Vergara, pero es Lya Sañudo y Martha López. También dijo que las observaciones hechas, previas a la reunión, ya se incorporaron. Rolando Maggi mencionó que en las actas debe incluirse la lista de los asistentes, Martha comentó que anteriormente si se había hecho, aunque en esta última no está. Martha también comentó que debe hacerse una diferencia en la lista de asistentes, entre los que son miembros de la Red y los que son invitados o sólo asisten una vez a la reunión. Ya que no hubo más observaciones, el acta de Zacatecas se aprueba.

El siguiente punto a tratar, según lo mencionado por Martha, es que hubo una reunión previa de coordinadores (el día de hoy) y se tomaron algunos acuerdos:

- En las reuniones de sub áreas se revisarán los estatutos, para que el martes se integren los comentarios y se apruebe.
- El lunes se entregará una versión definitiva de los estatutos.
- La actividad del martes de 9 a 12 hrs. no será un taller para elaboración de ponencias, sino para ver cómo la Red participará en el COMIE, tanto en los estados de conocimiento como en el

Congreso próximo. Se trabajará de 9 a 11 hrs. y de 11 a 12 hrs. se hará una plenaria para revisión de los estatutos.

- Se invitó a quienes no han leído los estatutos lo hagan y compartan sus observaciones.

Se preguntó si había modificaciones a la agenda y al no haberlas se informó que a las 16:00 hrs. se continuaría con la segunda actividad programada.

### **Segunda actividad**

La segunda actividad comenzó a las 16:00 hrs. con el Taller de la sub área de Diagnósticos estatales. Estados de conocimiento 2002-2012, a cargo de Rolando Maggi y David Sandoval.

Rolando Maggi comenta que se trabajará en el encuadre de la conceptualización sobre el estado del conocimiento, para diferenciarlo con estados del arte y estado de la investigación.

En un segundo momento se comentará el trabajo hecho por Rolando Maggi, Martha López y Lya Sañudo sobre la conformación de los estados de conocimientos para el COMIE. El tercer aspecto será comentado por David sobre un calendario que permita conformar los estados del conocimiento y los diagnósticos.

El primer punto se centra en diferenciar estado del conocimiento, estado del arte y estado de la investigación.

Se menciona que el estado del conocimiento es el análisis sistemático y la valoración del conocimiento y de la producción generada en torno a un campo de la investigación y en periodo de tiempo determinado (en este caso, 2002-2012). No se trata de hacer un listado de la investigación, sino un análisis desde su metodología y una valoración crítica de las mismas investigaciones. En ciencia existen rupturas epistemológicas para dar nuevas concepciones de la realidad. Con la investigación lo que se intenta es ver lo que está detrás de los datos.

Los estados del conocimiento representan el reto de hacer visible las implicaciones epistemológicas de la investigación.

Respecto al estado del arte se menciona que es parte de una investigación, se realizan habitualmente, la producción de investigación de vanguardia, reciente. Tiene como objeto justificar de manera crítica la relevancia de un problema (sólo lo publicado en revistas con reconocimiento).

El estado del conocimiento implica análisis de la información, para convertirla en útil para la toma de decisiones.

Finalmente, el estado de investigación es estudio sistemático y valorativo, en un espacio y tiempo determinado y de las condiciones en las que se produce la investigación.

Los estados del conocimiento implican estudiantes, académicos y tomadores de decisiones interesados en el campo.

Estados del arte se dirigen a la comunidad científica especializada.

Estados de la investigación se dirigen a investigadores especializados en la investigación de la investigación y a tomadores de decisiones.

El segundo aspecto se relaciona con las líneas de trabajo conjunto COMIE-REDMIE:

- Fomento a la constitución de colectivos de la investigación
- Formación de investigadores en la práctica.
- Realización de estudios documentales y de campo.
- Creación de una plataforma informática que facilite la realización de investigaciones y la difusión de los resultados, tanto en la web como en publicaciones especializadas.
- Otras acciones que propician el uso e impacto de la investigación educativa.

Los objetivos generales son:

1. Contribuir a la generación de conocimiento teórico y de contexto para el mejoramiento de la educación, mediante la elaboración del estado de conocimiento del campo de la investigación educativa mexicana (2002-20011).
2. Distribuir el conocimiento generado a través de estrategias de difusión, divulgación y diseminación del conocimiento.
3. Fomentar el uso de los resultados entre los diversos usuarios posibles, sean estos individuales o institucionales.

Es decir, consiste en investigar:

- Quiénes son los que hacen investigación.
- Cuáles son las condiciones en las que se realiza.
- Cuáles son y cómo se constituyen las comunidades y redes.

El programa comprende varias etapas:

1. Identificación y registro de documentos (directorío de investigadores, recopilación y registro de los productos).
2. Construcción de una perspectiva teórica (elaboración de marcos de referencia por sub-área).
3. Análisis de la información (elaborar fichas y resúmenes analíticos que describan los materiales, análisis cuantitativo descriptivo de los materiales recabados: sujetos intervinientes, preguntas y objetivos de investigación, perspectiva de análisis, metodologías utilizadas, hallazgos relevantes).
4. Valoración (conclusiones, coincidencias, contradicciones, vacíos de investigación, implicaciones epistemológicas, éticas y políticas de los hallazgos encontrados y del análisis de las formas de producción del conocimiento identificadas, recomendaciones, líneas de trabajo, sugerencias de políticas).

Los criterios de inclusión serán:

- Investigaciones y productos de la investigación educativa generada o publicada en México 2002-2011 y los resultados de estudios sobre la educación mexicana efectuados en el extranjero que

se localicen en bibliotecas, bases documentales. Será necesario distinguir entre la investigación generada en México y en el extranjero.

- Trabajos anteriores al 2002 que no fueron identificados en el estado de conocimiento anterior (especificar).
- Se priorizará la identificación de trabajos que fueron arbitrados antes de su publicación, tesis y ponencias.

Esquema de organización del contenido del informe:

- I. Antecedentes
  - a. Preguntas de investigación
  - b. Objetivos de la sub-área
  - c. Justificación
- II. Fundamentos teóricos, epistemológicos y contextuales.
- III. Métodos para la obtención de la información.
- IV. Presentación de resultados (descripción). Diagnóstico, Capacidad investigativa de los productores de las investigaciones identificadas. Producción generada.
- V. Discusión de resultados (análisis) Evolución de los temas, teorías, enfoques metodológicos utilizados.
- VI. Conclusiones y recomendaciones (valoración) Implicaciones de los hallazgos, conocimientos generados que han repercutido en las prácticas o en las políticas educativas. Preguntas e hipótesis que requieren nuevas investigaciones, problemas del campo en cuestión que no se consideraron en las investigaciones analizadas.

Se debe pensar en formas más efectivas de lograr que los plazos establecidos por el COMIE se cumplan. Hay una base de datos planteada por COMIE que debe quedar lista en un máximo de 10 días, se contempla una próxima reunión en mayo en Guadalajara para trabajar en la organización, se entregarán informes parciales a COMIE en mayo y agosto. Se van a elaborar catálogos y directorios virtuales por estado de investigadores, investigaciones e instituciones que realizan investigación. Se propone trabajar en intervenciones que se puedan tener en el COMIE, no sólo en ponencias, mesas de debate, etc.

En abril de 2012 se hará la entrega final al COMIE.

El tercer aspecto analizado en este taller fue el de las Orientaciones para la elaboración de marco teórico referencial.

Se entiende el marco teórico como el componente de un proyecto que sustenta teóricamente el estudio, al analizar y exponer las teóricas, enfoques para el encuadre. Conceptos clave que estén en la investigación, deben quedar claros. Facilita la delimitación de forma precisa del problema, determina las posibles variables.

El marco teórico es el referente desde el cual se construyen las hipótesis, se formulan las preguntas, el marco teórico no puede debatirse. La perspectiva teórica se puede debatir, en el enfoque de investigación debe presentarse mejor la perspectiva teórica y no un marco teórico. Para el trabajo que estamos realizando se propondrá trabajar desde la “fundamentación”, que es más amplia. Estos mismos cuestionamientos han sido analizados en COMIE y se ha defendido la postura de la Red, se ha negociado y respetado la postura de cada grupo.

¿Qué incluir en la perspectiva de análisis?

- Localización del tema (ubicación)
- Descripción de la problemática
- Análisis de hallazgos de investigación previa
- Antecedentes teóricos del tema
- Definición de conceptos clave
- Exposición crítica de los procedimientos metodológicos
- Valoración personal del investigador

Preguntas y comentarios:

**Martha López:** la obligación es analizar en la información recopilada los marcos teóricos, para eso requiere la Red tomar una postura como equipo. La posición epistemológica se va construyendo, pero se debe debatir sobre lo que como grupo se está mirando en las investigaciones y la postura de análisis.

**Rosa María Montoya:** no podemos acotarnos a una postura epistemológica, hay que ver los 2 panoramas lo cualitativo y lo cuantitativo. Se sugiere tener 2 canales para el análisis.

**Yolanda López:** el marco teórico de cada investigación ya está en las investigaciones, la perspectiva teórica es la que se tendrá que interpretar el investigador.

**David Sandoval:** las comunidades de investigación son los que validan los conceptos de investigación, los que indican qué es investigación y qué no lo es. Hay que recuperar el concepto de comunidad de investigación y referirse a ellos para hacer la valoración.

**Rigoberto Martínez:** hay 2 momentos en la investigación: la epistemología y el posicionamiento metodológico. Es un falso debate lo de cualitativo y cuantitativo. Todos tenemos un posicionamiento epistemológico (valoración de una interpretación). No somos positivistas, no creemos que el dato “habla” por sí mismo, buscamos la interpretación. Cada sub-área deberá tener una perspectiva de interpretación (una o varias).

**Corina Schmelkes:** apoya lo que dice Rigo, los números apoyan a lo cuantitativo, pero por si solos no son cuantitativos (a menos que se use estadística inferencial).

El trabajo final sólo tendrá entre 25 y 40 cuartillas por sub-área.

Después de la participación de Rolando Maggi, David Sandoval (18:00 hrs.) presenta una propuesta de los mínimos requeridos para el diagnóstico. Menciona que es una propuesta –no el documento formal de la red- propuesta que retoma los antecedentes históricos, así como las actuales propuestas, la idea es que con la participación de los integrantes de la REDMIIE se logre la versión definitiva.

Se basa en dos documentos específicos:

1. Las formas en las que se han acercado al área (Eduardo Báez), donde están representados 8 estados del país, Báez lo recupera de Pablo Latapí, más lo que se ha elaborado en la Red. También toma el trabajo de Rolando Maggi e Ismael Vidales.
2. Trabajo de Rigoberto Martínez, con propuestas teórico-metodológicas. También el documento de Jalisco, que ya se discutió (agentes, investigadores e instituciones). Es un trabajo completo en la reunión de variables e indicadores. Se encuentra para su consulta dentro de la Red de Jalisco (a quien lo requiera puede solicitarlo a Lya Sañudo).

Se menciona la siguiente estructura mínima para el **diagnóstico** de la investigación educativa:

1. Antecedentes (introducción). Panorama histórico del desarrollo de la investigación educativa en la entidad.
2. Investigadores: nombre, adscripción, caracterización de formación y experiencia en investigación. Asesoría de proyectos de investigación, consultoría, tutoría de tesis. Reconocimientos recibidos como investigador (distinguiendo en estatales, nacionales e internacionales). Producción, participación en eventos académicos.
3. Formación de investigadores: programas de formación de investigadores, cómo se han formado los investigadores, equipos de investigación.
4. Instituciones y condiciones institucionales: clasificación de las instituciones, dependencias oficiales. Organización de la investigación: CA, líneas de investigación, campos de conocimiento. Descripción de la forma de trabajo, formas laborales, tiempo dedicado a la institución, recursos.
5. Comunidades y redes de investigación educativa. Organización de investigadores, eventos periódicos, participación a nivel estatal, nacional e internacional.
6. Comunicación, difusión e impacto: productos, casas editoriales, arbitraje, tipo de publicación, informes técnicos, divulgación escrita (páginas web, boletines, folletos), bancos de datos, libros, revistas, eventos relevantes de divulgación.
7. Políticas de apoyo y financiamiento: políticas institucionales, fuentes de financiamiento (por el investigador o por la institución), relación de la investigación con la toma de decisiones.

El estado del conocimiento se debe construir a partir de Compte y de los datos que COMIE ha propuesto desde su origen.

Un rubro que se ha discutido es si se incorpora o no es el de los ensayos.

Cada sub-área hará su estado del conocimiento, pero también cada entidad podrá hacer lo propio. Cada estado decidirá si está en condiciones de llegar a la presentación de su estado de conocimiento.

Se propone incluir: Problemas, teorías, métodos, técnicas, aportaciones, comunidades de investigación.

#### Preguntas y comentarios:

**Rigoberto Martínez:** esta sub-área no sólo hará el estado del conocimiento (análisis de la investigación) sino implicará los diagnósticos de lo hecho en cada estado (dar cuenta de las investigaciones). Qué se investiga: el campo de la investigación o el estado de la investigación. Se sugiere marcar indicadores: producción por área, por tiempo, por método, por objeto investigado, por nivel educativo. Instituciones, Agentes de la investigación: producción por investigador, publicación y difusión: tipo de producto.

**Martha López:** se están haciendo las 2, la descripción y la interpretación de la investigación. En cuanto se pueda se enviará la liga para la página donde se hará el llenado de la producción (estado del conocimiento). En la tabla que se hizo y que aparece en el acta de Zacatecas, permitirá identificar los mínimos para los diagnósticos que se están constituyendo. Hay varios niveles de análisis (por entidad, por COMIE a nivel nacional). Todo lo que se reporte de cada estado se conformará en el estado de la investigación en México.

**Milagros Manteca:** no queda claro qué se hará en cada momento, hasta dónde llega nuestro compromiso y con lo que tenemos que cumplir. De manera pragmática hasta dónde se llegará para lo que se entregará a COMIE. En Guanajuato se están enfrentando a que varios grupos están haciendo estados del conocimiento nacionales, es mejor acordar y no repetir la información, cuidar el espacio de cruces. Análisis de la información, están subiéndolo a un banco virtual toda la producción (electrónico/escaneado); la preocupación es el nivel de análisis que se hará.

**Juan Carlos Cabrera:** son 2 tareas complementarias, pero el diagnóstico se viene cumpliendo de tiempo atrás y se seguirá haciendo, mientras el estado de conocimiento es lo más inmediato a trabajar. Se debería estar pensando en la publicación de los diagnósticos de manera conjunta de todas las entidades. Se propone que un equipo central haga el análisis de la información, que los estados reúnan la información y la manden a ese equipo central, porque si cada entidad hace su estado no se tendría unidad.

**Rolando Maggi:** se incluirán los diagnósticos si se tienen listos, propone revisar lo usado en Nuevo León, aunque luego se profundice y se publique algo más elaborado. Al COMIE sólo se trabajará con lo publicado en la entidad.

### **Tercera actividad**

La tercera actividad consistió a la presentación de la revista de Investigación Educativa de la REDIECH (20:00 hrs.)

Karina Cruz hace la presentación de la Revista de Investigación Educativa. La tarea de concretar una revista ha sido muy complejo pero los resultados aquí están. Presenta a los que están en el comité (algunos presentes en la reunión). Los propósitos que guían la publicación (cada 6 meses, de forma impresa y electrónica) son difundir la investigación que se hace en el estado, también permite proyectar. Además se busca generar una identidad común dentro de la diversidad de los investigadores educativos, la revista es un espacio de encuentro para crear un lazo académico. Se brinda nuevas alternativas de difusión. El hecho de publicar involucra a todos los integrantes, la conjunción de voluntades (no sólo el comité revisa los artículos, sino promueve que todos participen). En abril deberá salir el segundo número.

Elvia Silva del Edo. de México comenta el contenido de la revista. Inicia comentando que hace 10 años se esperaba presentar la revista "Tiempo de educar" y el evento de hoy le hace recordar el anterior. Pensó habla de los contenidos de la revista, pero finalmente se decidió por comentar que todos los artículos están a la altura de ser presentados en revistas indexadas. La intención de su participación es incitar a su lectura, el primer artículo es "Historiografía de las mujeres en la educación: búsqueda de la mitad perdida" (Romelia Hinojosa Luján). Otro artículo es "La investigación educativa en el campo de las lenguas: un estado de conocimiento" (Sandra Vega Villareal), escrito con lenguaje impecable y fluido, permite conocer tendencias en investigación educativa y quiénes son los que investigan en este campo. "Miradas a la investigación educativa desde el género: un estado de conocimiento" (María Silvia Aguirre Lares y Romelia Hinojosa Luján), también es un reporte de investigación (aunque hay una sección de reportes de investigación), llamó la atención la frase "la investigación que no se difunde no existe". Se propone que esta revista intente insertarse a la Redalyc. Otros reportes de investigación son: "La organización de las escuelas secundarias del estado de Chihuahua, en el marco de la reforma educativa" (David Manuel Arzola Franco), que hace aportaciones importantes al encontrar que los cambios sólo se están dando a nivel de planes de estudio. También está el reporte "Modelo pedagógico para el desarrollo de competencias en educación superior" (Celia Carrera Hernández). "La exactitud como obstáculo epistemológico" (Rigoberto Martínez Escárcega), define la tesis de que un conocimiento exacto no siempre está fundamentado en la verdad y un conocimiento verdadero no siempre tiene un dato exacto. Finalmente hay un ensayo sobre "Las mujeres profesoras y el trabajo docente" (Pável Roel Gutiérrez Sandoval), donde las mujeres pueden verse reflejadas a partir de una reflexión epistemológica sobre lo que implica ser mujer y docente. No se comentan las respuestas para que se lea la revista, se hace votos para que la revista llegue regularmente a las personas.

Martha López también fue invitada a comentar la revista y dijo: nos sentimos parte del proyecto por ser parte del proyecto de la REDMIIE, el trabajo se ha ido construyendo a partir del trabajo conjunto. Algunos retos a la producción editorial hacen referencia a que por razones económicas, políticas e ideológicas no se puede desarrollar una revista. Se edita impresa y electrónica, un primer reto es mantener las condiciones mínimas para que pueda haber una continuidad en la publicación (continuidad en la investigación, lograr impacto: que se use el conocimiento), se implica una re-alfabetización en el uso del idioma y en el uso de la tecnología. El problema es la brecha con los profesores que se niegan a usar la tecnología, que se lea, se distribuya, se use. También se debe pensar en los referentes éticos y morales que le den un sentido a la información proporcionada y el compromiso que tiene al usarla. Un tercer y último nivel de reflexión es el conocimiento relacional es mirar la trascendencia de lo que se hace, el impacto social que se tiene. Lograr que los que son lectores hoy mañana sean los escritores, se está creando escuela, creando estructuras de relación para apoyar los problemas educativos desde lo que se debe hacer. El grupo está haciendo camino al andar y está demostrando que si se puede.

**28 de marzo**

**Primera actividad**

La primera actividad fue la inauguración a las 9:00 hrs.

La REDMIIE y la REDIECH agradecen la participación a la inauguración de la reunión.

En el presidium se encuentran

Profr. Héctor Javier Parga Rodríguez. Colegiado de Relaciones, Vinculación Social y Organizaciones Adherentes en representación del Profr. Gustavo Martínez Aguirre Secretario General de la Sección 42 del SNTE.

Lic. Carlos Calleros Saldívar Subdirector de Desarrollo Regional Norte Centro, CONACYT.

Dr. Héctor García Nevárez. Director del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Chihuahua (COECYTECH).

Dras. Martha López Ruiz y Lya Sañudo Guerra. Coordinadoras de la REDMIIE

Dra. Romelia Hinojosa Luján. Coordinadora de la REDIECH:

Lic. Jorge Mario Quintana Silveyra. Secretario de Educación, Cultura y Deporte del Estado de Chihuahua

1. Mensaje de bienvenida Romelia Hinojosa: lo medular es que se puede realizar trabajo colaborativo, la investigación no está ajena a esto y los trabajos en equipo lo demuestran, el campo de la investigación educativa es poco trabajado, sólo 2 pertenecen a COMIE y pocos tienen SNI, esto llevó a crear la REDIECH: lugar de encuentro, aprendizaje y comunicación. Los integrantes están en diferentes áreas educativas, la diversidad es la fortaleza: revista, 3 foros, diagnóstico de la investigación educativa en el estado. Retos: Consolidar la investigación, foros, vinculación, financiamiento, congreso, consolidar revista. Se invitó a altos funcionarios, para lograr la vinculación de la investigación con el uso que se haga de ella, por lo que al estar aquí podrán darse cuenta del trabajo realizado.

El símbolo de la Red donde está uno de sus miembros está ella y toda se integra, se espera que la Red pinte un nuevo paisaje educativo.

2. Mensaje de Lya Sañudo: "hay que seguir trabajando por lo que queremos, en lo que nos corresponde a todos, a todas, creo que para eso es la vida; es construir esperanza, abrir horizontes, tender puentes hacia un futuro mejor, sembrar alegría y construir esperanza invocando nuestras utopías y trabajando tenazmente por realizarlas hasta el último día de nuestra vida" (Pablo Latapí). Agradece a la REDIECH y a la Secretaría de Educación, describe los objetivos de la REDMIIE y la historia 129 miembros de 21 estados. El COMIE ha convocado para la realización de los estados del

conocimiento que tiene la finalidad de estudiar la investigación realizada, convenirla en conocimiento útil y accesible para toda la comunidad (tomadores de decisiones, gestores, sociedad en general). El supuesto es que la educación puede ser mejor de lo que es ahora, la investigación debe salir del ámbito académico, la comunicación entre producción del conocimiento y difusión debe estar coordinada. La generación de conocimiento produce más investigación.

3. Mensaje del Secretario de educación: da la bienvenida, pide que el lema del escudo del estado sea llevado a la práctica a través del comité organizador. Cuando al inicio del siglo se empezó a hablar de redes se mostraba una nueva realidad, no es más que la reunión de académicos. El tener estados del conocimiento permitirá tomar decisiones con mayor fortaleza y conocimiento de las cosas. Hace tiempo se identificó que había mucha investigación en educación superior y poca en educación básica, actualmente se ha prestado más atención aunque falta más atención, sólo se tiene 52% nacional de cobertura. Las decisiones deben tener fundamentos teóricos para que sean adecuadas. Chihuahua tiene, a partir del 2000, un crecimiento importante en investigación educativa, actualmente 207 investigadores. Dado que se dice que la educación es el medio para resolver los problemas, es necesario que se haga investigación para el sustento de las decisiones. Hay un fondo especial para investigación en la Secretaría de Educación de Chihuahua. Por eso es importante que los investigadores se reúnan digan dónde están los problemas y qué medidas hay que tomar. Termina haciendo la inauguración formal.

### **Segunda actividad**

La segunda actividad comenzó a las 10:00 hrs. y consistió en la Conferencia Juan Enrique Ramos Salas: La investigación educativa en las regiones de México: balances y perspectivas.

Agradece a Rigoberto Martínez y Rosa María Montoya por la invitación a participar. Hoy se cierra un círculo de hace 6 años que Rosy abrió al ir a Sonora para averiguar cómo se había trabajado y a partir de esto Chihuahua ha avanzado a grandes pasos en el área, por lo que se debe considerar como una oportunidad de aprovechar, este círculo no se cierra tal como se muestra en el logo la figura es una especie de C que refiere a Chihuahua, pero a la vez es un caracol formado por otros caracoles iguales. Hace 50 años se puso el nombre de "fractal" (el todo está en las partes, no es el todo la suma de las partes) y hace 50 años se inició la investigación educativa en México, en la C se incluye el saxofón y la clave de sol que lleva al mundo de la música de Chihuahua, los caracoles indican eternos ciclos que sugiere crecimiento y continuidad, esto se ve la ruptura la REDMIIE está ahora en Chihuahua y la REDIECH forma parte de esto.

El todo es la investigación educativa en los estados y las partes es el COMIE, si se quiere investigar la investigación hecha en el estado se puede hacer desde COMIE. En el intento de validar la

investigación educativa en México, el único consenso es que no hay consenso. No hay una definición de la investigación educativa, a veces en la doctrina que se usa se emplean palabras que nos alejan de lo que se quiere hacer: campo, método, metodología, área, sub-área, etc.

Las referencias revisadas sobre los estados son de Latapí, Martínez, Weiss (la investigación educativa es más un día de campo), Rueda, Osorio, Bracho. Todos estos documentos se refieren a la investigación educativa regional, todos insisten en la importancia de la investigación. Una palabra sintetizadora es campo en: creación, redefinición, constitución, crecimiento, consolidación, profesionalización. Qué tanto conocemos de la investigación educativa, el COMIE ha editado 3 reportes. El concepto de estado es apenas tocado, ha sido marginal, no aparece explícitamente, ha sido ignorado; se trabaja en función de otras líneas pero no en función de los estados. Las comunidades centrales se cierran ante otros investigadores y a los demás investigadores les falta fuerza para hacerse visibles, tal como lo hace Rigo en el ensayo Ruptura epistemológica.

En el diagnóstico de Latapí hace unas referencias: abrir espacios a investigadores jóvenes, que se incremente la investigación en los estados más rezagados. De acuerdo a los registros de COMIE se pueden identificar las áreas más y menos populares, también se puede ver la capacidad de respuesta generada por COMIE en los estados, con la información del X CNIE hay 5 grupos: los que tienen más de 100 ponencias (profesionalizada), otro grupo tiene entre 50 y 99 (consolidada), otro tiene de 20 a 49 (crecimiento), de 10 a 19 (constitución), de 0 a 9 (nacimiento). Esta es la imagen nacional de la investigación educativa (este es un primer nivel de análisis).

Un segundo nivel de análisis enfatiza los campos atendidos por estado, calculando la presencia de cada estado se puede ver cuáles son los estados fuertes y si se trabaja de manera aislada o los estados se comunican.

Un tercer nivel permite tener una caracterización más detallada de los investigadores (género, formación, adscripción, nivel educativo estudiado, área que se investiga, metodologías empleados, métodos de investigación utilizados).

El procedimiento es viable y rápido para identificar dónde se está haciendo investigación, dónde no y tomar decisiones para utilizar instrumentos más finos de medición. Dentro de cada área, con esta guía, se puede identificar las áreas y hacer un balance sobre los grados de avance de la investigación educativa.

Lo que intriga es que en el discurso de ha incluido términos como estado del conocimiento, pero no se ha analizado éste.

De proceder como se hace, se estará repitiendo la situación de que no se incluya a todos los estados en los estados del conocimiento. Se ha intentado sumar las partes para construir el todo, pro esto no funcionará como tal; hay que impulsar la investigación en los estados que todavía no están trabajando en ello. La teoría educativa no ha hecho una sola aportación significativa a la educación,

no es fácil valorar la influencia que ha tenido la investigación en las políticas educativas. Relación entre las ponencias presentadas en COMIE y los resultados de PISA, los coeficientes muestran una relación aunque sea baja, se debe ser más sintéticos y menos “rolleros”. En los congresos más que ir a pasear, debemos acercarnos a los tomadores de decisiones, debemos meternos en la política para difundir la investigación, hay muchas teorías a las cuales enfrentarse. Hay que replicar el trabajo hecho en Chihuahua en todos los demás estados del país.

#### Comentarios:

**Rosa María Montoya** comenta que en Sonora se preocuparon por impulsar el trabajo hecho en Chihuahua, más allá de egos o de trabajos individuales y se promovió el trabajo colaborativo, se agradece a la Red de Sonora y a la REDMIIE por el apoyo para el trabajo colaborativo y desarrollo de la investigación educativa. Sonora logró llevar el congreso del COMIE y la red se inició con 7 investigadores que impulsaron la investigación. Se vive un momento afortunado, un momento de encuentro para mantener unida a la REDMIIE y ahora al a REDIECH.

**Martha López** pide que se lean los estatutos para revisarse en la sesión de la tarde y poder hacer aportaciones que después se presentarán en la plenaria.

#### Tercera actividad

A las 11:35 hrs. se inició la Reunión plenaria sobre diagnósticos estatales, dirigida por David Sandoval.

La relatoría estuvo a cargo de Mtra. Rosa Isela Romero, se presentarán los avances de cada estado en cuanto a los diagnósticos.

1. Chihuahua: Rigoberto Martínez presenta que el diagnóstico se ha convertido en un proyecto de la Secretaría de educación, ella hizo un listado de todas las instituciones y los investigadores y el secretario de educación giró un oficio para llenar los instrumentos. El instrumento está en internet en una página de CECITECH. Se ingresará a la página que pedirá un ID y contraseña para llegar al instrumento, éste cuenta con una introducción, los créditos y el menú principal (por cada área llenada el investigador puede imprimir un reporte). Cada uno es un campo de información, la información se guarda automáticamente y ya no se tiene que volver a llenar la información, la mayoría de las preguntas tiene opción múltiple. Cada producto que se registra lleva una ficha que resume la información (Excel, access, en línea). Chihuahua ya tiene sus estados del conocimiento y ahora trabaja con el diagnóstico (instrumentos, diagnóstico, revisión de ponencias en comie y entrevistas a profundidad).

2. Jalisco: Lya Sañudo presenta la parte descriptiva del diagnóstico. Hace 15 días cerraron el instrumento en línea, consta de 5 categorías agrupadas: agentes investigadores (Ruth Perales), asuntos institucionales (Martha Vergara), usos y repercusiones (Lya Sañudo). Al mismo tiempo se

dividieron de forma transversal las regiones del estado (13, además de la zona centro). Se invitó a todas las instituciones, hubo respuesta de 29 a quienes se entregaron claves y contraseñas (37%), el 63% restante no les interesaba participar o no tenían investigación. Los centros de investigación y centros universitarios fueron los que más investigación tienen. El 50% de la investigación se hace en la zona centro. De 867 investigadores participaron 353 con 1250 investigaciones registradas y la mayoría en el área de aprendizaje y desarrollo humano. Hay un técnico generando los reportes y actualmente trabaja en reportes más finos haciendo cruces de información. Cada responsable generó una propuesta de las publicaciones que se harán (4), ya se tiene la estructura de todos los textos y se está trabajando en el análisis detallado de los textos.

3. Guanajuato: Manuel Cacho presenta que por un lado se está trabajando el estado del conocimiento y por otro lado el diagnóstico. Respecto al estado del conocimiento ya se tiene identificada la producción por área temática y hay un responsable de cada área que trabajará en el análisis correspondiente. Se han tenido 2 sesiones como seminarios para trabajar la conceptualización de las áreas temáticas. Los responsables de cada área están elaborando las fichas analíticas. Respecto al diagnóstico se recuperan 6 áreas (que coinciden con las de la Red), hay un responsable de cada área quien ha formado un equipo de trabajo que lo apoye en el desarrollo del diagnóstico (estado de la investigación). Se espera esta reunión para clarificar la estructura que tendrá el documento que se entregará para COMIE. Se seguirán los seminarios cada mes.

4. Estado de México: Elvia Silva comenta que presenta el avance en el diagnóstico, comienza con las instituciones participantes. Hay instituciones de las que ya se tiene información, otras apenas se han incorporado y otras se han comprometido pero todavía no participan. Se han analizado libros, capítulos, artículos, ponencias, publicaciones electrónicas, tesis, reportes; falta más análisis de la información porque se tiene la descripción. Cada institución ya está escribiendo los reportes que constituirán el diagnóstico estatal. En la universidad no es el fuerte la investigación por lo que no se ha tenido el desarrollo que se desea, hay disminución de los apoyos financieros.

5. Sonora: Alba Frock comenta la última metodología que se está siguiendo, las autoridades de la UPN ha apropiado el proyecto y está ayudando. Se mandó un escrito a los profesores de la UPN para sensibilizarlos y pedir su colaboración proporcionando su producción: artículos, ponencias, libros, proyectos de investigación y toda la producción que el profesor considera relevante. Se pide a los profesores apegarse al formato asignado y ha sido un poco difícil la clasificación, algunos maestros han cumplido bien pero a otros les ha causado problemas y posteriormente se ha tenido que replantear. Posteriormente se hará una entrevista con cada investigador para aclarar dudas. Después que llega la información se va ubicando por campos (los del COMIE), también por orden alfabético y por orden cronológico. Se lleva bastante avance pero en mayo sólo se dará un reporte parcial, fuera de UPN no se tiene apoyo de autoridades y esto es una limitante. Se diseñó un formato para el

análisis de las tesis. Dr. Carlos Martínez y Bernardo Miranda que se sumen al trabajo realizado, no se ha logrado tener el apoyo de otras autoridades. Se solicita que la REDMIIE otorgue cartas para tener acceso a las instituciones. Falta el trabajo de campo, sólo se tiene un 30% en físico de la producción. Qué hacer con lo que no está publicado, incluirlo o no en los estados del conocimiento.

6. Distrito Federal: (IPN) Esperanza Loyola menciona que en diciembre se presentó un avance y se presentará una ponencia en Monterrey. Se tienen como 100 páginas para un documento: antecedentes del IPN, políticas de apoyo y financiamiento, políticas de comunicación de la investigación educativa, formación de los investigadores, redes de investigación, actores de la investigación educativa, producción y productos de la investigación educativa. Se están detectando a otros investigadores que quieran sumarse a este esfuerzo. Se trabaja con 3 instrumentos para recolectar información de directivos, mandos medios e investigadores.

7. Zacatecas: Marcelina Rodríguez dice que en Guanajuato se presentó cómo se conformaba el equipo de trabajo y la ubicación de las instituciones participantes. Ha sido un trabajo difícil, se ha ampliado el grupo, se incorporó a las normales, se ha trabajado con posgrado pero no todos han decidido participar (algunos muestran cierto recelo). Se están trabajando con las tesis, luego ver a los asesores e identificar su producción en investigación. Al interior de la universidad la maestría es de corte profesionalizante. El dilema es si se incorporan las licenciaturas, se hará para el diagnóstico y para el estado del conocimiento se utilizará sólo posgrado. Los de la Normal aceptaron más por necesidad que por interés, se debe participar en un proceso de formación, hay mucha resistencia para entrar al análisis crítico desde la teoría. La tarea ha llevado a más tareas, se tienen las fichas de 190 tesis para el catálogo y 90 fichas de análisis de las mismas. El equipo se conforma por 12 personas en estos momentos, el llenado de fichas ha facilitado el trabajo.

8. Yucatán: Dora Sevilla comenta que en Yucatán se han contactado aproximadamente 30 instituciones entre las Facultades de la Universidad Pública, las Universidades privadas, las Normales, Tecnológicas, entre otras instituciones. Se están empleando los cuestionarios diseñados en Jalisco, que fueron adecuados al contexto; además se diseñó otro instrumento para hacer el análisis más detallado de los productos, esto para conformar el estado del conocimiento. Se trabaja en diferentes niveles, de acuerdo a las posibilidades de acceso en las diferentes instituciones, de algunas ya se tienen los productos y se están analizando, en otros casos todavía se está haciendo el contacto con las instituciones.

9. Chiapas: Juan Carlos Cabrera comenta que desde Jalisco se presentó la organización de la base de datos, se harán algunos ajustes como tener el material en duro, en cada etapa se vuelve necesario reflexionar sobre lo que se está haciendo y reorientar lo necesario. Se orientó la tesis de licenciatura hacia la investigación de la investigación utilizando la información que ya se ha recolectado, también se ha promovido la tesis doctoral. Desde 2003 se ha trabajado en la producción,

compartir la información con quien la necesita (como en este momento para COMIE), electrónicamente se está parado en este momento buscando formas más completas de usar la información. En la base de datos no sólo hay información de la investigación educativa sino de otras áreas del COMIE, como se ha trabajado permanentemente se tiene un buen avance.

10. San Luis Potosí: Yolanda López explica que el diagnóstico se ha planteado como investigación aplicada; en la primera etapa es descriptiva (se dice qué hay y qué no hay), se usó el instrumento de Jalisco, además de todos los eventos que han surgido a nivel nacional y estatal, otra fuente de información fue el COMIE. La etapa de percepción social es ver que piensa la gente de lo que hay y no, se hicieron entrevistas para conocer la percepción. La tercera fase es la interpretativa, seminarios de formación y propuestas de cómo podría ser la investigación (foros), todos han sido espacios de diálogo con la participación de expertos en el área, también hay un espacio de difusión de la investigación se ha contactado a la universidad y en 4 facultades se ha contactado gente para trabajar en el área. Dependiendo de la institución, cada una definió la jerarquía de la producción a entregar, se llenaron fichas sin establecer un formato único que luego se homogeneizará.

Comentarios:

**David Sandoval:** pide que las próximas reuniones se dé más tiempo a esta actividad, además de que los representantes de cada estado envíen antes sus trabajos para revisión previa y poder hacer comentarios al respecto.

**Rigoberto Martínez:** menciona que la elaboración de los diagnósticos tiene un problema de validación, al pedir a los investigadores que llenen el instrumento es sólo su visión y puede decirnos mentiras. En el estado de conocimiento se reporta de forma indirecta lo producido, se debería triangular la información. Propone que David sea quien meta una conversación educativa y participen los demás.

**Rolando Maggi:** comenta que hay estados que tienen una gran producción y será difícil analizarla, por otro lado se trabaja con diferentes productos y no se sabe si se repite la producción (ej. Una investigación presentada en libro, ponencia, reporte, etc.). La captura de datos no es tan problemática, pero si lo serán los resúmenes analíticos que requieren tiempo para su elaboración. El estado del conocimiento implica qué se ha hecho, qué falta por hacer; si no se puede llegar a esto será conveniente hacer mejor un estado del arte.

**Yolanda López:** menciona que se había quedado en jerarquizar qué trabajos incluir y cuáles no.

**Martha López:** COMIE ya tiene establecidos ciertos criterios bajo los cuales se trabajara el estado del conocimiento. La idea es que en la fecha indicada se entregue el avance que se tenga, sino se dejará todo para última hora. Con el formato de registro y con los mínimos dados por Rolando ayer, deben ser los documentos básicos en los cuales se debe basar el trabajo. A cada representante estatal se entregará la liga para revisar. Dice que hay que respaldar lo que el área 11 ha hecho al momento.

**David Sandoval:** sugiere revisar la fecha de entrega de avances de mayo, dado que todavía no está la base de COMIE. Otro punto importante es la solicitud para participar en el congreso de COMIE, se pueden hacer ponencias, simposios, etc.

**Juan Carlos Cabrera:** dice que en Chiapas buscarán hacer compaginar su base con la de COMIE o pasarla a Word para copiar y pegar. Al tener la información escrita es donde se puede hacer un análisis más detallado de la información y revisar la calidad de la misma. Si los criterios de COMIE son claros se podrá cumplir. Propone que cada coordinador de área sea el vínculo de REDMIIE y COMIE para la presentación de trabajos.

**Esperanza Lozoya:** pide que se abra la página para conocer lo que se pide por COMIE.

**Lya Sañudo:** responde a Esperanza que son asuntos publicados electrónicos e impresos, posteriormente con la liga entrar a lo que COMIE pide para llenar. Todos los avances son valiosos, lo importante es darse cuenta que vamos avanzando, las redes son para compartir y apoyarnos, vamos a responder al compromiso con COMIE y lo que después se quiera agregar es bien venido, se debe tener respaldo de toda la información que se meta para COMIE

**Corina Schmelkes:** dice que se necesita avanzar en el trabajo escrito.

**Martha Vergara:** propone que cada sub área haga una comunicación educativa e invite a los integrantes. La red está presente en toda la organización del COMIE y se debe aprovechar esta ventaja.

**David Sandoval:** se ha propuesto desde reuniones anteriores que todas las sub-áreas tengan un responsable y un adjunto para dar continuación a los trabajos realizados. Se propone a Yolanda López de San Luis Potosí, ella dice que desde que se inició la Red no ha dejado de trabajar, Yolanda acepta participar.

#### **Cuarta actividad**

A las 16:30 hrs. se inició la reunión por sub áreas. Se incluye aquí la relatoría de cada sub área

**Epistemología y métodos de la investigación educativa** (Relator: Rigoberto Martínez)

Asistentes:

David Sandoval Cedillo (Estado de México)

Marisol Salgado Moreno (Estado de México)

Manuel Cacho Alfaro (Guanajuato)

Andrés Vázquez Faustino (San Luis Potosí)

Juan Francisco Briones Coronado (San Luis Potosí)

Leticia Pons Bonals (Chiapas)

Juan Carlos Cabrera (Chiapas)

Nancy Leticia Hernández Reyes (Chiapas)

Dora Esperanza Servi..., 14/4/11 3:09 P.M.

**Comentario [1]:** En esta sección se copió textualmente la relatoría de cada sub área. Por lo cual no hay un mismo formato y no sé si esta sea la mejor forma de plantearlo.

Rigoberto Martínez Sánchez (Chiapas)

Sandra Vega Villarreal (Chihuahua)

Rigoberto Martínez Escárcega (Chihuahua)

Orden del día:

1. Revisión de tareas y acuerdos sobre las publicaciones planeadas;
2. Elaboración de los estados de conocimiento;
3. Planeación de actividades para el XI CNIE.

Acuerdos:

1. Se acuerda poner a discusión colectiva los trabajos recibidos;
2. Se acuerda publicar un solo libro sobre la construcción del objeto y los métodos de la investigación educativa;
3. Se acuerda que Rigoberto Martínez Escárcega mande en un plazo de quince días una contribución que servirá como introducción del libro;
4. Se acuerda conformar los siguientes equipos de trabajo en torno a la elaboración de los estados de conocimiento: a) Reflexiones, b) epistemología y c) métodos de la investigación educativa;
5. Se nombra un coordinador de recepción de trabajos por equipo: Andrés para Reflexiones, Rigo para epistemologías y Cacho para métodos.
6. Se acuerda elaborar una ficha de resumen analítico con características propias de los trabajos del campo;
7. Se acuerda compartir reflexiones teóricas para construir la fundamentación teórica de los equipos;
8. Se acuerda elaborar y enviar a los coordinadores de los equipos de trabajo las fichas de resumen analítico de los trabajos identificados en la sub área;
9. Se acuerda tener una reunión virtual con las personas que conformamos la sub área de epistemologías el día miércoles 20 de abril, a las 10:00 a.m. hora del centro.
10. Se acuerda proponer un simposio para el XI CNIE con el título: *Debates epistemológicos actuales de la investigación educativa*.

**Políticas y financiamiento de la investigación educativa** (Relatores: Rolando Maggi y Rosa Amalia Gómez)

La sub-área sigue con su plan de trabajo, que en una primera etapa incluye la identificación y registro de las referencias sobre su tema de estudio y la elaboración de una perspectiva de análisis (Marco de referencia). Ante la escasez de trabajos en español, revisará algunas publicaciones fundamentales en otro idioma.

El principal problema que afronta es la continuidad de los integrantes del equipo, ya que desde su constitución en diciembre de 2010 han circulado 21 interesados en el tema, pero luego no cumplen

con las responsabilidades encomendadas ni asisten a las siguientes reuniones de la Red, por lo que en la práctica hay dos personas trabajando y otras dos en contacto, pero con dificultades para integrarse al equipo y entregar productos.

La decisión de los miembros más activos (Rolando Maggi y Rosa Amalia Gómez) es hacer un último llamado a integrarse y trabajar únicamente con quienes muestran un compromiso decidido y evaluable, con miras a tener en tiempo y forma la parte del estado del conocimiento comprometido con el Consejo Mexicano de Investigación Educativa. Esto implica, según la coordinación general de los estados del conocimiento, analizar la capacidad disponible para realizar investigaciones en la sub-área, realizar un análisis y valoración de las investigaciones realizadas, y de lo anterior derivar algunas orientaciones y sugerencias para el desarrollo de futuras investigaciones sobre los temas considerados. Todo esto, en un máximo de 40 páginas, que es lo que se estima debería abarcar el informe de cada sub-área.

Con posterioridad se trabajaría en un libro que desarrolle en detalle no sólo lo identificado en la bibliografía revisada, sino también los resultados de la investigación particular contemplada en el plan de trabajo de la REDMIIE.

En la reunión se consideró organizar una conversación educativa sobre el tema, a desarrollarse durante el XI Congreso nacional de Investigación Educativa del COMIE, para lo cual se analizará su factibilidad.

También se propuso a Rosa Amalia Gómez Ortiz, miembro del Sistema Nacional de Investigadores, como posible dictaminadora de ponencias del Área 11 del COMIE.

En cuanto a la revisión de Estatutos de la Red, se hicieron observaciones encaminadas a mejorar su estructuración, integrando temas relacionados; se sugiere precisar uno de los objetivos para que incluya la actualización de sus socios, y agregar un apartado al objetivo 8 para que haya más transparencia en la información sobre la investigación educativa, que es uno de los problemas que afrontamos como sub-área.

Se coincidió con las observaciones al Estatuto presentadas por escrito por Rolando Maggi, en especial las que sugieren que todos los socios sean activos, que la denominación de socio fundador sea únicamente con fines de reconocimiento, y que la categoría de socios honorarios sea permanente y acreditable a quienes cuentan con trayectoria y producción en el campo de investigación de la investigación educativa y fueron miembros de la REDMIIE por un periodo mínimo de cinco años. Ellos tendrían categoría de socios activos.

La categoría de socio activo se revisaría cada dos años, y la baja de un socio registrado debería ser aprobada por la Asamblea.

En cuanto a la organización de la Red, se considera innecesaria la existencia de una Comisión de Admisión, ya que en la práctica esta es una función de los coordinadores generales y el coordinador

de la sub-área donde desea incorporarse el candidato, y así debe precisarse en los respectivos apartados de obligaciones y atribuciones. De la misma forma, la Comisión de Normatividad no tiene sentido una vez aprobados los Estatutos. En cambio, debería pensarse en la integración de una Comisión que integre las funciones de registro de socios, acuerdos, normatividad y apoyos. También se sugirió crear la figura de Coordinador Adjunto de sub-área y se hicieron sugerencias sobre las formas de elegir a los coordinadores y subcoordinadores de sub-áreas, además de responsables de Comisiones, que no necesariamente deben integrar el Comité Directivo, ya que sus nombramientos y encargos son transitorios y están sujetos a la voluntad de la Asamblea o el consejo Directivo, por lo que no cabe determinar una temporalidad mínima para estos puestos. Por último, se sugirieron modificaciones a las formas de convocar a Asambleas y a la manera de adoptar acuerdos. En el caso de las Asambleas Extraordinarias, la propuesta es que éstas se citen con al menos quince días de anticipación y sus resoluciones sean válidas para todos los socios cuando fueron adoptadas por consenso y en la Asamblea haya estado presente la mayoría de los socios activos registrados.

### **Usos y distribución del conocimiento** (Relatora: Nimia Ruth Flores Santillán)

#### Orden del día:

1. Revisión de los estatutos, se comentarán las observaciones y se hará un concentrado
2. El segundo punto es la clarificación de conceptos clave: uso, difusión, divulgación, diseminación
3. Tercer punto definición de lo que se incorporará en el estado de conocimiento
4. Proyecto general del trabajo de la sub área
5. Participación en el congreso
6. Tareas pendientes

Se pregunta a los integrantes de la sub comisión si existe alguna observación sobre los estatutos que forman el título 1 y se inicia con la observación sobre el art 1, se sugieren dos ideas una para el fundamento del marco legal y otra idea para los estatutos específicos de la REDMIE. En el Título II se señala que *La duración indefinida* se contrapone con *se definirá* en acuerdo de la Asamblea General. Se discute sobre la indefinición del domicilio que tendrá la REDMIE. El Título III sin sugerencia. En el Artículo 8 se observa de *manera o forma*, se opta por dejar manera. Artículo 9: se observa el porcentaje de asistencia entre el 50% y el 60%. La respuesta de admisión estaría a cargo de los coordinadores y de la sub área, se sugiere que sea una sola respuesta para la admisión. En el Artículo 12 se observa cambia *acordados por acordadas*. Se hace observación al porcentaje de asistencia del 60% mencionado en este artículo. Se observa que los socios activos incluyen a los socios fundadores y honorarios sin especificar otros derechos u otras obligaciones distintas a los socios activos. Artículo 14, punto 5: Se observa *avaluar y proponer*, se sugiere *proponer*. Se observa el

art. 18, después de dar la oportunidad al socio de hacer sus descargos, se interpreta que primero se le comunica que ya no es socio y después se le da oportunidad de presentar los descargos. En el Art 22 se observa que en el consejo directivo no deben estar los comisionados se interpreta que son apoyos para la coordinación general y no parte del consejo directivo. Art 23: Se observa que sólo se nombra a la Difusión y Divulgación se agrega Diseminación se sigue discutiendo y queda Uso y distribución, producción, Producción, Difusión y Divulgación del conocimiento; se propone los siguientes conceptos, Distribución Uso e Impacto. Art 24: De las comisiones, se observa no se dice que y para qué son las comisiones, se observa también que no se menciona que se puedan ampliar disminuir y adaptar de acuerdo a las necesidades de la REDMIIE. Art 26: Se observa y se aclara que sólo uno de los dos coordinadores puede permanecer cuatro años consecutivos en el cargo y sólo uno deberá dejar el cargo, además se discute sobre el requisito de pertenecer al COMIE y se sugiere que la asamblea decida si así lo permite el cargo que pertenezca al COMIE o no.

Paréntesis: la Dra. Martha Vergara, hace una explicación sobre el ingreso al COMIE y se hace hincapié para hacer solicitud de ingreso, se menciona que ahora hay dos modalidades para ser socio del COMIE: candidato y socio.

Art 27: Se observa que para hacer candidato a coordinador, no se dice el punto del art. 26 en cuanto a la reelección del coordinador y se debe mencionar que sea del COMIE. Art 28: Se observa el punto 9 se dice inentendible, se observa que se contradice con el punto donde el coordinador debe ser removido cada dos años. Se discute sobre el número de periodos deben pasar antes de ser postulado nuevamente como coordinador. Se observa, los 10 días para después de resultar electo se propone previa entrega recepción para entrar en funciones. Art 29: Se discute sobre *un responsable con dos miembros de la Red*. Se regresa a hacer una observación del Art 13 y se discute sobre qué: Los coordinadores generales también deberán presidir la comisión de admisión. Art 30: Se observa la que los responsables no son elegibles, son designados y se propone que las comisiones sean nombradas por las sub áreas y ratificadas por acuerdo de asamblea. Art 32: Se observa convocarán y se propone serán convocados. Art 33: Se observa las asambleas son celebradas en el interior de la República se propone no tiene objeto esta mención, se discute sobre las asambleas extraordinarias y se propone que tiene que solicitar por escrito o se aclare el medio para convocar. Se discute sobre la mayoría simple o la mitad más uno para solicitar asamblea extraordinaria. Título VIII, se discute sobre el tipo figura jurídica para el registro legal de la REDMIIE.

Terminada esta revisión y discusión pasa la Dra. Martha Vergara al siguiente punto del programa para definir las generalidades de los conceptos claves. Se informa de una comisión que está a cargo de la recuperación de los conceptos clave, se invita a que se tomen las decisiones que sean convenientes para los conceptos de Difusión Divulgación y Diseminación, se sugiere iniciar por definir los indicadores de cada concepto para delimitar el alcance de cada uno.

Se solicita los correos electrónicos de la licenciada en psicología Graciela Ramos Anastasio *y.ramosanastasio@yahoo.com.mx* y la licenciada en Ciencias Naturales Asesora Técnica Pedagógica María del Rosario Godínez Balvas *charo\_0505@hotmail.com*

Se manifiesta que no es claro qué información es necesaria recuperar para trabajar el estado de la cuestión de la sub área de difusión y divulgación, ya que en el instrumento que se aplicó existen algunas confusiones. Se discute sobre el Instrumento y el apartado de la difusión de la Institución y se observa que es ocioso porque se duplica con los agentes. En Guanajuato se modificó el Instrumento y se discute sobre cómo se va a hacer a nivel nacional para definir la divulgación que hacen las Instituciones.

Se deben responder las preguntas: ¿Dónde publican los Investigadores? y ¿Cuál es la oferta que tiene para publicar? Se discute sobre la forma de trabajar la divulgación en los estados y en la nacional, así mismo por la REDMIIE y por el COMIE, la pregunta es si se duplica este trabajo. Se discute sobre el cuál debe ser el contenido de los artículos de divulgación, se sugiere que en mayo se presente antecedentes, preguntas de investigación, objetivos de la sub-área, justificación, Fundamentos teóricos, epistemológicas y contextuales, métodos para la obtención de la información. Se habla sobre dimensionar el trabajo en el ámbito nacional y se dice que es una preocupación general de todas las sub-áreas, se sugiere que se pregunte concretamente cómo se hace. Se sugiere definir en la sub-área y avanzar hasta donde se pueda mientras se tiene la información del COMIE, se deben definir las preguntas, se observa que ya se ha perdido mucho tiempo y que las preguntas ya deben definirse y formularse. Se sugiere un responsable de estado y el formato admite las sugerencias, se debe tener una persona de responsable epistemología, la sub-área debe de definir los indicadores, se dice que la sub-área no ha aportado los datos para análisis, se sugiere pedir a David la lista de los representantes de Estado para recuperar información lo más específica posible, y establecer el compromiso de devolver información retroalimentando la información. Y devolver los indicadores para que la información que se va a enviar se pueda entender.

#### Acuerdos:

1. Solicitar a la asamblea que se nombre un representante del Estado que se integre a la Sub-área o en su defecto para tener comunicación con él.
2. En el caso de no haya representante, debe comprometerse a enviar la información que se va a solicitar de manera inmediata.
3. Se sugiere hacer un balance con María Luisa Chavoya que tiene información sobre el Estado del Conocimiento, se afirma que las revistas son para consolidar el campo, para formar uno de los planteamientos teóricos la información se utilizará también en otro momento si los tiempos no permiten trabajarla ahora.
4. Se debe tener el inventario de las revistas a la par:

**Tarea 1.** Conformar la carpeta con algunas lecturas que se consideran importantes, la Dra. Martha se encarga de mandar la carpeta que incluirá los textos, algunas ligas donde ubicar las lecturas, y envía algunos ejes de análisis para las lecturas y pide que al leer se hagan sugerencias para incrementar esos ejes en una semana.

**Tarea 2.** Es necesario dar lectura al apartado de la sub área del estado del conocimiento publicado en la década anterior, con la finalidad de identificar la postura teórica, la metodología y los pendientes a los que se hace referencia.

**Tarea 3.** Empezar a solicitar la información a los Estados para poder integrar la información, “la comunicación de masas” de 1984.

Se pregunta cuál puede ser el 3er acuerdo, se empieza a definir la base de datos para la información solicitada a los representantes de los Estados con aportaciones de la sub-área. La Dra. Martha Vergara Fregoso presenta una propuesta de ideas globales. Definir las preguntas.

Daniela informa que Lya y Dimna están trabajando sobre lo de Usos y repercusiones.

Martha da información sobre el Congreso y pregunta si alguien va a presentar una ponencia y también la participación sobre esta dinámica de la sub-área, se va a participar el Estado de México con una ponencia, Everardo pide una charla educativa sobre la sub área en su estado y eso sería una conversación educativa, y tienes que representar a una Institución, Martha narra su experiencia en el Congreso pasado a través de un simposio ella dice que apoyará al que se proponga como coordinador, Milagros pregunta que implica de aquí al día 6, y dice que tiene que armar, ella manda los requisitos para la participación, se propone Yucatán, Guanajuato Jalisco y San Luis Potosí, las personas que pueden participar sólo son 4.

6. Se va a encargar Dora Sevilla de solicitar a los Estados la Información después de definir la base de datos y se acuerda dar tres semanas para recopilarla. Se discute sobre la información trabajada o no, se dice que es la misma información que va a hacer la misma de COMIE, se discute que la información deba ser trabajada no una base de datos, y se tienen que enviar la preguntas a las cuales deben de dar respuesta los encargados de los Estados, se afirma que nos tenemos que reunir para definir las preguntas, se afirma que son dos preguntas y que sólo sean dos o cinco cosas sobre las que tiene que ir orientando la información, donde publican, cual es la oferta de publicación y se definen las otras.

7. Martha va a ser una propuesta sobre el congreso y cuál es la idea más fácil para que Guanajuato participe, además de ser la coordinadora para integrar el simposio y apoyar a la participación de la conversación educativa.

8. Se acuerda que no se formularán preguntas para recopilar la información de la sub-área, a solicitud de la Dra. Lya se pedirá la información genérica con la cual cada Estado va a incorporarse en la sub-

área y ésta a su vez retroalimentará para mejorar, aumentar o sustituir esa información según los ejes e indicadores que se definan y en base al criterio de la sub-área.

Daniela habla sobre la asistencia a la REDMIE, y la rotación de asistentes, Martha pregunta sobre la reafirmación del compromiso contraído para realizar el trabajo.

9. Se acuerda nombrar como coordinador adjunto de la sub-área a Dora Sevilla, todos estuvimos de acuerdo.

### **Formación de investigadores**

Objetivo: recopilar información conceptual y trabajos de investigaciones sobre la formación de investigadores educativos (sólo en México), con los datos siguientes (sitio web para ver datos a recopilar: <http://www.comie.org.mx/sqi/muestras/>):

- Registro de tesis/Santos Ruíz
- Registro de libros/Alba Frock
- Registro de capítulo de libro
- Registro de revistas/Ruth Perales
- Registro de artículos de revistas
- Registro de eventos académicos/científicos (memoria de congresos)/ Rocío Vargas
- Registro de artículo/ponencias en memoria de eventos académicos/científicos (memoria de congresos)/Guillermo Castillo
- Registro de bases de datos/Marisol Ramírez

Periodo de registro: 2002-2011

Acuerdo: enviar correos con *reply all* a todo el grupo responsable por tema, con el título Redmie-subárea 6-Tema X (X es lo de arriba) y a Corina Schmelkes [corinamex@gmail.com](mailto:corinamex@gmail.com)

Fecha límite: 8 de mayo

Responsables	Contacto	Trabajos de investigaciones	Información conceptual
Ruth Perales Martha López Martha Patricia Macías	<a href="mailto:ruthperales2004@yahoo.com.mx">ruthperales2004@yahoo.com.mx</a> <a href="mailto:maloru_02@hotmail.com">maloru_02@hotmail.com</a> <a href="mailto:mpmaciasmorales@hotmail.com">mpmaciasmorales@hotmail.com</a>	Artículos de revistas de investigaciones sobre formación de investigadores	
Guillermo Castillo Lidia Guadalupe Trujillo Marcelina Rodríguez	<a href="mailto:guillechis@hotmail.com">guillechis@hotmail.com</a> <a href="mailto:trujillo1@hotmail.com">trujillo1@hotmail.com</a> <a href="mailto:marcelinar@hotmail.com">marcelinar@hotmail.com</a>	Ponencias sobre investigación de la formación de investigador educativo	
Marisol Ramírez María Guadalupe Pedroza Ortíz Enrique Delgado	<a href="mailto:solramirez@itesm.mx">solramirez@itesm.mx</a> <a href="mailto:gpedroza07@gmail.com">gpedroza07@gmail.com</a> <a href="mailto:quique.dv@gmail.com">quique.dv@gmail.com</a>	Bases de datos que apoyen la investigación de la formación de investigadores educativos	Referencias y marco conceptual de la Investigación de la formación de investigadores educativos en ambientes virtuales

Esperanza Lozoya Elaine Turein Elia Olea Raúl Vargas	<a href="mailto:perlozoya@yahoo.com.mx">perlozoya@yahoo.com.mx</a> <a href="mailto:prezbaltazar@yahoo.com.mx">prezbaltazar@yahoo.com.mx</a> <a href="mailto:eliaolea@gmail.com">eliaolea@gmail.com</a> <a href="mailto:investigacionseiem_5@yahoo.com.mx">investigacionseiem_5@yahoo.com.mx</a>		Referencias y marco conceptual de la Investigación de la formación de investigadores educativos en ambientes presenciales
Alba Frock y María Dolores García	<a href="mailto:alba.frock@hotmail.com">alba.frock@hotmail.com</a> <a href="mailto:dolgarper@att.net.mx">dolgarper@att.net.mx</a>	Libros y resúmenes sobre investigación de la formación de investigador educativo	
Rocío Vargas Violeta Hernández Casandra Garrido Sergio Sáenz	<a href="mailto:dgorocio@yahoo.com.mx">dgorocio@yahoo.com.mx</a> <a href="mailto:violetairis78@hotmail.com">violetairis78@hotmail.com</a> <a href="mailto:cassandragarrido@hotmail.com">cassandragarrido@hotmail.com</a> <a href="mailto:saenz_hervert_sergio@hotmail.com">saenz_hervert_sergio@hotmail.com</a>	Memorias de eventos investigación de la formación de investigador educativo	
Santos Ruíz Arturo Ortíz	<a href="mailto:santos701@yahoo.com">santos701@yahoo.com</a> <a href="mailto:investigacion.itsco@gmail.com">investigacion.itsco@gmail.com</a>	Tesis de posgrado sobre investigación de la formación de investigador educativo	
Martha López	<a href="mailto:maloru_02@hotmail.com">maloru_02@hotmail.com</a>	Compilación de los diagnósticos estatales sobre investigación de la formación de investigador educativo	

Objetivo: delimitar las preguntas de investigación para el estado de conocimiento de la sub área de investigación de la formación de investigadores educativos, con base en el trabajo previo de la tarea previa de las preguntas en la sub área.

Tarea: leer el estado de conocimiento anterior sobre formación de investigadores educativos (libro 8) para aportar en la delimitación de las preguntas de investigación y aportar comentarios a las preguntas.

Acuerdo: enviar correo de comentarios a Corina Schmelkes [corinamex@gmail.com](mailto:corinamex@gmail.com)

Fecha límite: 8 de mayo

Categorías:

Proceso histórico

¿Qué investigación hay sobre cómo se han venido formando los investigadores educativos en México (2002-2011)?

Contenidos curriculares

Con base en los resultados de la investigación educativa, ¿qué diferencia hay entre la formación de investigadores con formación curricular y con formación autodidacta?

¿Qué investigación se ha producido sobre programas, cursos y talleres no curriculares que formen investigadores para la investigación educativa?

**Epistemología de la investigación sobre Formación de Investigadores**

¿Cómo apoya el conocimiento acerca de la formación de investigadores a la investigación educativa del país?

**Autores - teorías**

¿Qué investigadores han trabajado la formación de investigadores de la IE y cuáles son sus aportaciones?

¿Cuáles han sido las construcciones conceptuales sobre el tema?

¿Cuál es la producción de investigación en la década sobre formación de investigadores?

¿Quiénes son los teóricos que han apoyado las investigaciones sobre formación de investigadores en esta década?

**Debates en la investigación de la Formación de Investigación**

¿Cuáles son los debates más importantes alrededor de esta temática en la investigación producida en esta década?

**Contextos y condiciones institucionales y personales**

¿De qué forma han apoyado las instituciones a la investigación sobre la formación de investigadores?

¿Qué investigación hay sobre instituciones y redes que han contribuido a la formación de investigadores?

¿Qué relación hay entre instituciones que promueven la investigación sobre formación de investigadores?

**La asesoría y la tutoría**

¿Qué investigación hay sobre asesoría o tutoría de investigación educativa en instituciones de educación superior?

¿Qué investigación hay sobre la formación de investigadores educativos en Normales e instituciones para la preparación de maestros?

¿Qué investigaciones hay sobre la formación de investigadores como actualización y capacitación del magisterio?

¿Qué investigaciones existen sobre educación continua de los investigadores educativos?

**Evaluación**

¿Qué investigaciones de corte evaluativo hay sobre la investigación realizada en el área de formación de investigadores?

**Métodos utilizados en las investigaciones sobre formación en investigación educativa.**

¿Cuáles son los métodos más utilizados en el desarrollo de la IE sobre formación de investigadores?

Experiencias exitosas

¿Qué impacto han tenido las investigaciones sobre la formación de investigadores?

Propuestas concretas de formación en investigadores educativos

¿Qué propuestas concretas han sido producto de investigaciones sobre la formación de investigadores?

Se solicitó apoyo de una subcoordinación que apoyara a Corina Schmelkes y se acordó que Esperanza Lozoya sería este apoyo.

Acuerdos:

1. Se estableció el compromiso de que los integrantes enviáramos una ponencia a COMIE.
2. Se estableció el compromiso de que se hará una contribución de un simposio: "Formación de investigadores: casos ITT, IEEM, UAZ"
3. Una conversación educativa "Procesos de la elaboración de un estado de conocimiento: caso institutos tecnológicos de Veracruz".

Se hizo una lista de posibles dictaminadores, no miembros de COMIE, para revisar ponencias:

Esperanza Lozoya ([perlyozoya@yahoo.com.mx](mailto:perlyozoya@yahoo.com.mx))

Dolores García ([dolgarper@att.net.mx](mailto:dolgarper@att.net.mx))

Casandra Garrido ([cassandragarrido@hotmail.com](mailto:cassandragarrido@hotmail.com))

Enrique Delgado ([quique.dv@gmail.com](mailto:quique.dv@gmail.com))

Marcelina Rodríguez ([marcelinar@hotmail.com](mailto:marcelinar@hotmail.com))

Raúl Vargas ([investigacionseiem\\_5@yahoo.com.mx](mailto:investigacionseiem_5@yahoo.com.mx))

Propuestas para ponentes magistrales:

Castelló, M, Lñesta, A y otros (2007). Escribir y comunicar en contextos científicos y académicos.

Conocimientos y estrategias [Libro en línea]. Barcelona: Graó. Disponible:

[http://books.google.es/books?id=D150ZHoztwkC&pg=PA51&lpg=PA51&dq=composici%C3%B3n+de+textos+academicos&source=bl&ots=5VAQ6KzLVz&sig=jCiciGGQi2OmfYLdiXaqn6IA8sg&hl=es&ei=r553SsbCLZr8tgfB992WCQ&sa=X&oi=book\\_result&ct=result&resnum=4#v=onepage&q=&f=false](http://books.google.es/books?id=D150ZHoztwkC&pg=PA51&lpg=PA51&dq=composici%C3%B3n+de+textos+academicos&source=bl&ots=5VAQ6KzLVz&sig=jCiciGGQi2OmfYLdiXaqn6IA8sg&hl=es&ei=r553SsbCLZr8tgfB992WCQ&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=4#v=onepage&q=&f=false). [Consultada: 2009, Agosto 02]

Pilar Colas Bravo: Principios, Métodos y Técnicas Esenciales para la Investigación Educativa. Madrid. Dykinson. 2010

Pilar Colas Bravo, Fuensanta Hernández Pina: Competencias Científicas para la Realización de una Tesis Doctoral. Barcelona. Da Vinci T. 2009. 243

## **Comunidades y redes de investigación educativa**

### 1. Lista de asistencia:

NOMBRE	ENTIDAD	FECHA 28 MARZO DE 2011
SANTOS RUIZ HERNANDEZ	VERACRUZ	NO
MARIA DE LOS ANGELES SANTOS ROJAS	EDO DE MEXICO	Se incorpora
EDITH AREVALO	MONTERREY	Si pero no vino se comunicó vía correo
JAIME CALDERON	ZACATECAS	SI, pero no vino
ELVIA SILVA	EDO DE MEX	SI
PEDRO HERNANDEZ	SAN LUIS	SI, pero no vino
BALTAZAR CONTRERAS	GUANAJUATO	Se incorpora
EDUARDO FLORES	CHIHUAHUA	SI
DORIS SOLANA	EDO DE MEXICO	SI
ROMELIA HINOJOSA	CHIHUAHUA	SI
JORGE ANTONIO ALFARO RIVERA	GUANAJUATO	SI

### 2. Seguimiento de Tareas (reunión de Zacatecas):

a) Revisar las convocatorias de FOMIX, se comenta que no hubo al menos en cuanto a viabilidad en el período comprendido de la reunión de Zacatecas a Chihuahua. Se acuerda continuar revisando dichas convocatorias y aprovechar el RENIECYT de al menos tres integrantes (institucional)

b) Se acordó elaborar el CVU en la página de CONACYT, en razón de esto, se mencionó que:

Jorge	166098
Romelia	si
Eduardo	si
BALTAZAR	397545
Elvia	Pendiente
María de los Ángeles	Pendiente
Doris	Pendiente
Minerva	Pendiente
Jaime	Pendiente
Edith	Pendiente

Se acuerda dar seguimiento vía mail (para recordar que lo hagan) para realizar la actividad.

c) Todos los integrantes de la sub área deberán leer los requisitos FOMIX tipo C; Jorge Alfaro y Romelia Hinojosa trabajan la propuesta hasta el 14 de enero y envían la propuesta a todos para que se enriquezca (no está hecha) Aunque no hubo convocatoria se reconoce que hace falta elaborar la propuesta. Por lo que, se acuerda fijar nueva fecha para elaborar la propuesta. 14 de mayo de 2011.

d) Se les pedirá el nombramiento de un representante de cada estado, aunque no siempre tenga la oportunidad de asistir. Una vez que se sepa quién será su representante a vuelta de correo.

Desafortunadamente en la asamblea no se concretó en un acuerdo; por lo que, no se llevó a cabo la

actividad. Se acuerda solicitar en la plenaria de mañana que cada responsable de entidad nos dé un nombre de un colega para establecer contacto con él y avanzar tanto en los estados del conocimiento, en los diagnósticos estatales y en todo lo relativo a la sub área.

e) Elaborar un instrumento en el que trabajarán Jaime Calderón y Doris Solano y enviar a todos para que lo llenen, todo esto para conocer la génesis de construcción de redes locales: que cada grupo nos diga cuál ha sido su génesis de construcción. El instrumento ya está y se acuerda enviar por mail a los coordinadores en cada entidad a través de nuestras coordinadoras generales.

f) Revisar los directorios estatales. Para ubicar a los compañeros por entidad, se nos comentó de la comisión de ingreso que no se tenía la información clasificada de esta manera. Se acuerda seguir ese contacto con los enlaces que se designen en cada sede.

g) Se generó el compromiso sacar el directorio Pedro Hernández se de la red por estado para el 15 de diciembre. No obstante al no tener los datos ni los enlaces no se pudo realizar, se acuerda insistir y seguir con la elaboración del directorio.

h) Doris Solano y Jaime Calderón trabajan el guión del instrumento de la génesis de los grupos estatales para el 15 de enero de 2011. Está y es lo que se enviará a los coordinadores:

✚ Cómo nace el colectivo

✚ Qué objetivos dieron origen al grupo, colectivo o red

✚ Quiénes participan

✚ Qué acciones ubican como coyunturales

✚ Logros y dificultades

✚ Productos logrados

i) Qué productos (conocimientos) hay sobre las redes, solicitar a los coordinadores estatales información de la ya recabada.

- Ubicas o conoces algún grupo, colectivo o red en tu entidad.
- Perteneces a algún grupo, colectivo o red en tu entidad.
- Qué (cuántos) grupos, colectivos o redes de investigación identifican en su entidad.
- Qué productos identificas que se han generado por estos grupos, colectivos o redes.
- Qué investigaciones (productos) que tengan como objeto de conocimiento los colectivos, grupos, redes.
- Qué políticas o programas se han propiciado para promover la creación de grupos, colectivos o redes.

j) Pedir nos dé de alta en el blog para estar en contacto a Eduardo Flores. Al observar que no es la mejor forma de comunicarnos, se acuerda conformar un grupo en google Groups y una wiki para elaborar el o los documentos de la sub área.

3. Revisión de los estatutos de la REDMIIE, se acuerda señalar que no se está de acuerdo en los estatutos, requieren una revisión a detalle. Respetamos el trabajo y esfuerzo puesto en su elaboración y lo reconocemos. Sin embargo, consideramos necesario revisarlos. Asimismo señalamos que es necesario plantear a la asamblea el hecho de si queremos constituirnos en AC y luego los estatutos. Revisar varios aspectos, como el hecho de tipo de socio, o las obligaciones en cuanto a si se dará de baja a varios colegas sólo por no asistir aunque si estén trabajando.

4. Comisiones y tareas para el COMIE (XI CNIE) y los Estados del Conocimiento:

- 4 ponencias sobre temáticas de la sub área
- 2 ponencias sobre temáticas en otras áreas
- 1 conversación educativa sobre el tema de redes
- 1 Encuentro Académico para convocar a los integrantes de los Investigadores, colectivos, cuerpos académicos de las diferentes Escuelas Normales del país. Una de las finalidades es integrar una Red de Colaboración a nivel nacional. Ya fue aprobado por el Comité Local y sólo nos falta el visto bueno del Comité Nacional.

5. Asuntos generales. Ninguno

## 29 de marzo

### **Primera actividad**

**Martha López** señala que la primera actividad es la revisión y aprobación de los estatutos, pide a Ruth Perales dirigir la actividad (11:30 hrs.)

**Corina Schmelkes** comenta que en su mesa todos habían revisado 2 archivos y unos revisaban un documento y otros el otro. Se pide que la información llegué directo de las coordinadoras de la Red para que no se presten a confusiones.

**Ruth Perales** inicia comentando brevemente los estatutos por los que están por primera vez. Esto es un trabajo que surge desde hace año y medio coordinado por Adrián De la Rosa para organizar la vida de la Red, el documento tuvo varias revisiones y observaciones. En ausencia de él, Ruth retoma el proyecto y señala que se generó una nueva versión. Daniela García envió a todos los que se tiene en el correo el documento y se pidió comentarios al respecto. La idea era que en las sub áreas se discutiera, pero se dio la situación de que Rolando mandó su versión corregida y esto se prestó a confusiones. Se acordó en su sub área la señalización de las posibles observaciones, en Zacatecas se acordó que en esta reunión se aprobara en lo general y en lo particular.

**Jorge Alfaro** pide que se continúe la comunicación horizontal como se había dado desde antes, se esperaba que las comunicaciones llegaran directas de Martha y Lya y no sucede. Martha pasó a todas las sub áreas y comentó que se trabajara con la versión de Ruth. En cuanto a comunicación habría que revisarse los mecanismos.

**Elvia Silva** pensaba que la reunión sería para revisar el plan de trabajo de la tesorería y no para los estatutos, “no hay tesoros que cuidar”. En cuanto a los estatutos, hace 2 años se mandaron correcciones y no se tuvo respuesta. El documento de ahora no se envió hasta el viernes por la noche y no dio tiempo de revisión.

**Corina Schmelkes** menciona que Martha hace el señalamiento que se envió.

**Martha Vergara** dice que en su grupo todos llevaron observaciones pero ya revisando el documento se vio que se trabajaba en otro documento. El grupo al darse cuenta retoma el documento original.

**Martha López** dice estar de acuerdo que señala Jorge en cuanto a la comunicación horizontal; sin embargo, dada la complejidad en la que se está por la ubicación de las personas ha sido necesario tomar varias decisiones por ejemplo se ha creado un correo de la red a donde llegan todos los correos y desde este espacio se mande a todos la información de manera oficial, esto no implica que se pueda tener contacto directo con las coordinadoras y se tenga respuesta de ellas. Respecto a los estatutos, es cierto que se entregaron el viernes y por eso se abrió un espacio para la revisión.

**Rolando Maggi** dice que haciendo uso de los correos que tiene de todos (de cuando era coordinador) envió el documento, y esto es algo libre que todos pueden hacer, la instrucción que se

dio en las sub áreas fue de trabajar en la versión oficial; esto se hizo porque el tiempo era corto y se tenía una responsabilidad con los compañeros que ya habían trabajado. Se debe cuidar de no crear confusión y si se acuerda un procedimiento cumplirlo todos, se debe tener un respeto por lo establecido. Habrá que determinar si todos van a enviar a todos las observaciones y si todos van a leer lo que todos manden. Hay que hacer uso eficiente de los recursos y respetar los procedimientos, pero para que funcione adecuadamente debemos respetar.

**Esperanza Lozoya** señala que si la página funcione adecuadamente y que se use para tener la información oficial. Respecto a los estatutos dejarlo pendiente, integrar una versión definitiva y presentar en la siguiente asamblea.

**Rolando Maggi** señala que su versión decía que se tenía señalado sus observaciones y si alguien no lo vio así no es su responsabilidad. Dice que cada quien considera que puede decidir si lee o no todo lo que le llega. Dice que no se puede aprobar si no están todos, porque hay compromisos que ya tienen algunas personas.

**Lya Sañudo** dice que en Zacatecas se mencionó que aquí se está haciendo lo que se acordó allá. Se deben respetar los acuerdos porque si no hoy se hace algo y mañana otra cosa. Desde hace 3 reuniones se acordó tener un correo oficial para tener una comunicación directa de la coordinación, eso no impide que todos sigan comunicándose sin problema, pero las comunicaciones oficiales saldrán del correo oficial. Se acordó en una reunión anterior se dijo que se iba a plantear el estatuto, se iba a revisar.

**Daniela García** aclara que específicamente le llama la atención lo que dice Jorge, porque cuando pidió una información específica le dijo que se dirigiera a las coordinadoras.

**Rigoberto Martínez** dice que se tenga cuidado con el fetichismo, lo acordado puede ser modificado en la asamblea, no tiene que apegarse a los acuerdos. Una regla básica de la democracia es poder retractarse.

**Rocío Vargas** dice que lo que menciona Rigo es válido sólo en ciertos contextos y no en todos, algo que se quiere aplazar es lo de los estatutos tal vez porque se cree que será una camisa de fuerza, porque cada grupo no quiere que le impongan nada. En cuanto a los correos, pertenece a la red de valores, hay un servidor y desde éste se manda información.

**Milagros Manteca** está de acuerdo con Rigo, se está madurando como asamblea y se podrá identificar qué son necesidades y qué no son. Se debe analizar lo que se está haciendo, hacia donde vamos y cuando llegar. Confiar en la inteligencia de las personas.

**Ruth Perales** propone que todos los comentarios se le manden para que ella los integre. Adrián De la Rosa y ella revisaron el código civil y con base en ello se redactó, se pide leer en detalle y hacer todos los comentarios pertinentes, hacerlos llegar en una semana a través del correo de la red. Para que se discuta con los coordinadores y el consejo consultivo, para que después se vuelva a enviar.

**Lya Sañudo** señala que si por favor no se lee no opinen posteriormente al respecto.

**Jorge Alfaro** pide que se hagan los comentarios de lo acordado en las sub áreas al respecto.

**Rolando Maggi** señala dice que hay cosas importantes como ésta se incluyan en la agenda, se envíe con anterioridad para su revisión.

**Martha López** menciona que los comentarios sobre los estatutos se integren a la relatoría de cada sub área.

**Jorge Alfaro** pide que cada sub área lea sus acuerdos y se entregue a las coordinadoras, que a partir de esto se acuerde lo que se hará.

**Yolanda López** en la sub área de trabajo señala que se dedicó mucho tiempo a la revisión y que es importante incluir los comentarios hechos a los estatutos.

**Martha López** señala que se escuchen las observaciones.

**Jorge Alfaro** después de 2 horas, no están de acuerdo en los estatutos como se presentan, señalan que debe leerse con más detalle, se respeta el trabajo de Adrián y Ruth, es importante plantear si ya se está en el momento de decidir si se quiere constituir en sociedad civil, y luego los estatutos. El aspecto de dar de baja a miembros que trabajan aunque no asisten, tampoco que se someta al COMIE (Redes).

**Martha Vergara** todos revisaron el documento, hicieron comentarios puntuales y se hicieron observaciones que mejor se harán llegar para su revisión (Producción 11).

**Rigoberto Martínez** se reflexionó sobre la conveniencia o no de constituirse en asociación, algunos comentaron sus experiencias de que al consolidarse como asociación se crean en ambientes burocratizados y se pierde el sentido original, aunque hay otros grupos que mejoraron a partir de su conformación. Se cuestiona si se está maduro como grupo para tomar decisiones sobre la conformación en asociación. Hay gente que está trabajando sin asistir a todas las reuniones (Epistemología).

**Rolando Maggi** no sólo hablar de formación de investigadores, sino de los miembros. Distinguir entre los miembros y los lineamientos para estar dentro de la red. Revisar los derechos de los socios activos, dar membresía permanente a los que tengan 5 años y hayan trabajado continuamente. Quitar lo de la comisión de admisión, la consideran innecesaria. Criterios de elección, deben ser los coordinadores de sub áreas elegidos por los miembros de la sub área y que estén el tiempo conveniente marcado por el consejo directivo. Asambleas generales, ordinales y extraordinarias. La membresía sea anual y no sólo en cuanto a la asistencia sino en cuanto al trabajo realizado (Política 2).

**Lya Sañudo** propone que en concreto es difícil coordinar, si no hay acuerdo en las medidas tomadas en la asamblea, también va en función del trabajo realizado por todos los miembros. Se deben

respetar a los acuerdos tomados en la asamblea y darles continuidad, o decidir si los acuerdos serán por reunión y los coordinadores no tendrán de que preocuparse.

**Martha López** señala que es un proceso complicado, menciona lo sucedido con la elección de una persona para apoyar la coordinación, se toman decisiones al vapor y no se toman compromisos. Dado que la asamblea se reúne aproximadamente cada 4 meses no puede ser que fluya el trabajo, no puede ser que se den comisiones y luego la asamblea no respete los acuerdos tomados. Ayer se felicitó a la REDIECH y hoy se señala que la red no debe constituirse en asociación, debe tenerse un eje rector de lo que se hace.

**Martha López** menciona que la red está constituida por personas y no por grupos, no es integración de redes, la esencia fue juntarse las personas físicas para compartir sus experiencias en investigación.

**Corina Schmelkes** dice que algo positivo de la red es el trabajo que ha hecho Daniela sobre el proceso de admisión, ha hecho una investigación profunda sobre esto. Otro es el trabajo que ha hecho Jorge sobre recopilar todos los acuerdos tomados en las reuniones y los acuerdos que han quedado pendientes, habría que revisar los pendientes y ver si se cumplen, se eliminan o cambian y decidir.

**David Sandoval** no está apartando como sub área porque se tomó como grupo. Se debe dar el espacio a Jorge para retomar lo que hacía antes y recordarle a cada quien sus compromisos. Desde Mérida señaló que se debe partir de la idea de una organización académica y no de asociación civil, y en ese sentido trabajar.

**Casandra Garrido** como en todas las familias debe haber un marco de autorregulación sino no se podrá avanzar. Está de acuerdo que existan lineamientos para poder avanzar en el trabajo propuesto. La grilla que se tiene debe dejarse fuera y trabajar para un bien común.

**Ruth Perales** dice que integrará todas las propuestas de los estatutos y los regresará para revisión en una semana.

**Jorge Alfaro** señala que desde Ixtapa de la Sal se tiene un documento regulatorio, se ha avanzado, hay trabajo en los estados, hay gente que se ha integrado al COMIE. No se considera grillo, respeta las coordinadoras y no se podría decir que algunos tienen ética y otros no. Es cierto a lo mejor si nos estamos resistiendo, aunque algunos consideren que se está dividiendo el grupo, él considera que no es así, no tiene ningún punto de vista en contra de nadie, se debe respetar el trabajo que hace cada uno, cada uno trabaja independiente aunque en el análisis del trabajo se integran colectivos. Se debe identificar que somos diversos, a lo mejor todavía no es el momento de constituirnos, invita a que si todavía no tenemos la madurez, se puede seguir trabajando y continuar avanzando, porque los acuerdos si se han ido cubriendo. Lo que da gusto es la disposición al trabajo y si la coordinación va

a limitar esto, prefiere renunciar a la sub área y trabajar con la comisión que antes se tenía.

Respetémos la diversidad.

**Lya Sañudo** dice que ya se habían tenido reuniones donde se había acordado lo de los estatutos y lo de la asociación civil. Se debe decidir si se van a respetar o no los acuerdos.

**Ruth Perales** menciona que está contenta porque si ha habido lectura de los estatutos y son compromisos. Si hay respeto a la diversidad, en COMIE se visualiza como un grupo que trabaja.

**Corina Schmelkes** propone que al 11 de abril se manden las observaciones al correo de REDMIIE y lo que no llegue se acepta como tal. Se trabajará Ruth y Adrián las cuestiones de redacción, lo de contenido se plantearía para revisar y tomar acuerdos en la próxima reunión. El 9 de mayo Ruth lo enviaría con las correcciones. Se dará un mes más para que en la reunión se revise.

**Jorge Alfaro** pide que después del 9 de mayo se abra un espacio para conocer lo concentrado y se manden las últimas observaciones.

**Esperanza Lozoya** dice que esa última versión sólo la revisen los coordinadores.

**Milagros Manteca** apoya la observación de Rolando, que se hagan las observaciones generales y en la próxima se revisé el documento nuevamente.

**Martha López** dice que en la reunión de fines de mayo se incluya en la agenda.

Se vota la decisión y se concluye.

**Martha López** dice que siempre pasa lo mismo, se aprueban cosas al vapor porque a esta hora todos están corriendo para irse.

**Romelia Honojosa** dice que falta la organización, los puntos nodales estén al principio de la asamblea, para que se trabaje bien en ellos.

### **Segunda actividad**

A las 13:10 hrs. se inicia la última actividad consistente en los informes y acuerdos de sub áreas.

#### **Sub área de Epistemología (Manuel Cacho)**

Se trabajó en los estatutos. Luego se plantearon 2 pendientes: un libro sobre epistemología y otro sobre metodología, pero no se tienen los materiales suficientes y se armará un solo libro que estará estructurado para la siguiente reunión.

En cuanto al estado del conocimiento, se estructurará en la producción sobre epistemología, metodología y reflexiones. Se subirá todo a una página de internet, para que sea revisado y organizado por los equipos de trabajo. Para la reunión de mayo presentarán un análisis descriptivo. Participarán en el COMIE con un simposio denominado "Debates epistemológicos actuales en la investigación educativa". El 4 de abril Rigo integrará toda la información para enviarla.

Sub área de Investigadores, comunidades y redes (Jorge Alfaro)

Se inició con el pase de lista, estuvieron 5 personas que también lo hicieron la reunión anterior y 3 que se incorporaron. Posteriormente se revisaron las tareas pendientes, entre ellas la búsqueda de convocatorias Fomix (que de Zacatecas a Chihuahua no hubo). Cada integrante llenaría su CVU y daría su número, algunos están pendientes; se dará seguimiento vía correo. Se revisaron fondos mixtos grupo C, no se hizo y se fijó para el 14 de mayo.

Se nombrará representante por estado para intercambiar información, se pedirá en la plenaria para trabajar con un enlace en cada entidad.

**Milagros Manteca** señala que se especifique la función de la persona de enlace de comunicación.

**Ilda Esparza** menciona que otras sub áreas también solicitarán un representante y propone que al final de la reunión se acuerde al respecto.

Se trabajará un documento para conocer la génesis de las diferentes redes de cada estado. También se trabajará en un directorio estatal, para el estado de conocimiento se entenderán las redes como objeto.

Se pide que se dé de alta un blog para trabajar mejor.

Se revisaron los estatutos como otra de las tareas.

Para el COMIE, 4 presentarán ponencias en esta área y 2 en otras áreas; también se participará con una comunicación académica sobre redes.

En breve se convocará a las Normales para la conformación de redes.

Se propone para las conferencias magistrales a María de Ibarrola y a Guadalupe Moreno Bayardo.

Sub área Producción (Martha Vergara)

Se comenta que se contactarán a las personas que han estado en la sub área y ahora no están, para saber si seguirán participando.

Se revisaron los estatutos como primera tarea. Posteriormente se revisaron los conceptos clave de difusión, divulgación, diseminación. Anteriormente se trabajó por separado producción y uso, ahora se integrarán en uno sólo. Para los estados del conocimiento se pide el apoyo de un representante por estado, bien sea que participe en la sub área o sirva como enlace.

Se han tenido 3 seminarios que no han tenido eco, porque hay poca producción del seminario pero se integrará lo que hay en una publicación. Se trabajará en un documento teórico epistemológico para integrar el estado del conocimiento.

Se participará en el COMIE con 2 simposios. Para dictaminar ponencias se propuso a Dora Sevilla, Ma. Elena Mora y Yolanda López. Se propone para conferencia magistral a Juan Carlos Ledesma.

Las preguntas sobre las que se discutirá en diálogo interno entre los integrantes de esta sub área son: ¿dónde publican los investigadores?, ¿cuáles son los espacios para publicar?

El último punto de la reunión fue que Dora Sevilla sea coordinadora adjunta de la sub área.

Sub área Formación de investigadores (Corina Schmelkes)

Se asignarán tareas para el 8 de mayo, hay responsables de cada tarea.

Se pide que cada estado entregue lo que tengan sobre Formación de investigadores, alguna persona de la sub área contactará a los representantes para pedir la información.

Se hicieron posibles preguntas de investigación, están por categorías y se revisarán para tener una retroalimentación.

Se participará en COMIE con un simposio y una conversación académica. Además de que todos participarán como ponentes. No hay interesados para ser dictaminadores; se propone como conferencistas a Monserrat Castellot y Pilar Cols.

Sub área Diagnósticos estatales (David Sandoval)

Se solicita más tiempo para la presentación de trabajos, 10 minutos no son suficientes. Los integrantes de las entidades se comprometen a enviar con tiempo sus trabajos, para poder leer sus avances.

Se invita a los miembros para presentar conversaciones académicas en el COMIE, pero no se concreta.

El formato de COMIE para el estado del conocimiento todavía está a prueba, pero en cuanto esté listo se pondrá a disposición de todos.

**Martha López** comenta que hasta el 11 de abril estará lista la página.

**Corina Schmelker** dice que se dará una clave para la captura.

Se nombra a Yolanda López como coordinadora adjunta.

En la próxima reunión (mayo) se entregará el avance que se tenga, apegado a los lineamientos señalados por Rolando, Lya y Martha.

Sub área Políticas y financiamiento (Rolando Maggi)

Sólo hay 2 personas activas en la sub área, las demás (21) aparecen y desaparecen.

Hay poca información al respecto, por lo que se puede incorporar el estado del conocimiento. Se incorporará lo que se ha avanzado en Chihuahua.

Se propone como conferencistas para COMIE a Enrique Villa y Guadalupe Moreno Bayardo. Se hará una comunicación académica y 2 ponencias.

Se propone que los acuerdos de las sub áreas se manden por correo electrónico, dado que al final de la reunión se queda muy poca gente.

Sub área Condiciones institucionales (Ruth Perales)

Se revisarán los conceptos normativos. Se piensa hacer entrevistas a las personas clave que proporcionen la información, también se recuperará de los diagnósticos, instrumentos, de la producción y de los cruces que se hagan con otras sub áreas.

Se enviará una propuesta de preguntas para los responsables de investigación en las instituciones.

Comisión de Admisión (Daniela García)

Menciona que ésta es una Red que está trabajando, se elaboró un perfil que será enviado a todos. En este perfil se puede ver cómo está conformada la red, cómo ha ido creciendo, etc.

Se dice que quien tenga una carta de invitación ya es miembro, quien no la tenga se pide que la solicite.

En este trabajo se puede ver cuántos miembros hay por estado, las reuniones por sub área y sus participantes (fluctúa mucho la asistencia).

Comentarios:

**Martha Vergara** propone que en el COMIE se abra un espacio para la presentación de la Red.

**Martha López** propone hacer un simposio con las observaciones o bien hacer una ponencia.

**Elvia Silva** menciona que en Zacatecas 28 personas dieron \$100.00 c/u, se esperaba que enviaran el número de cuenta bancaria para su depósito pero no se ha hecho.

**Marcelina Rodríguez** propone que alguien esté apoyando a Luis Jesús Ibarra en las cuestiones de tecnología. Se exhorta a quienes no han hecho su aportación la hagan, es importante que se tenga la página para la difusión. Se debe sistematizar la información presentada por los estados, para que todos acudan a ella y en cada reunión se entregue un CD. La sugerencia es que se entregue la memoria de la reunión al final de la misma.

**Arturo Ortiz** propone apoyar en el área de tecnología.

**Martha López y Lya Sañudo** informan que la próxima reunión será en la Universidad Autónoma de Guadalajara, los días 29, 30 y 31 de mayo. En esta reunión se entregarán los avances que se tengan.

**Martha Vergara** pide a cada coordinador entregar el nombre del representante por estado.

**Martha López** agradece y felicita a los compañeros de Chihuahua por todas las atenciones y la organización del evento.